



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

**Trabajo de Fin de Grado:
Coeducación en Educación Infantil.
Una propuesta de intervención.**

Curso 2016-2017

Presentado por Sara Sobrino Rodríguez para optar al Grado de Educación Infantil por la Universidad de Valladolid.

Tutelado por Rocío Anguita Martínez.

ÍNDICE

RESUMEN.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
OBJETIVOS.....	7
JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO	8
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	10
1. Género y sexo y sexismo	10
2. Los roles y estereotipos en la socialización.....	12
3. El sexismo en la educación infantil	13
4. La coeducación.....	17
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	23
1. Contextualización.....	23
1.1 El centro escolar	23
1.2 El aula.....	24
2.1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	26
2.2 Conocimiento del entorno.....	27
3. Temporalización.....	28
4. Metodología.....	28
4.1 Coeducación en las sesiones de trabajo.....	29
5. Sesiones de trabajo.....	31
5.1 Sesión I. conozco mi cuerpo.....	31
5.2 Sesión II. Las profesiones.....	33
5.4 Sesión IV. Creamos nuestro cuento.....	37
5.5 Sesión V. La fiesta.....	37
7. Evaluación de las sesiones de trabajo.....	38
7.1 Sesión I. Conozco mi cuerpo.....	38
7.2 Sesión II. Las profesiones.....	39
7.4. Sesión IV. Creamos nuestro cuento.....	40
7.5 Sesión V. La fiesta.....	41

CONCLUSIONES FINALES.....	42
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	43
ANEXOS.....	44
Anexo 1. Cuento. “La niña policía”	44
Anexo 2. Dibujos de las profesiones.	44
Anexo 3. Fotografías de juegos cooperativos.	47

RESUMEN

El principal objetivo de este trabajo es hacer una propuesta educativa para trabajar la coeducación en las aulas de Educación Infantil.

Lo primero que se hace es una revisión teórica sobre los conceptos de sexo, género, sexismo, y estereotipos de género, cómo estos se asimilan ya desde la primera infancia y cuáles son las propuestas de la coeducación para solventar estos estereotipos que nuestros niños y niñas viven desde pequeños.

Posteriormente se hace una propuesta de intervención para un aula de tres años de Educación infantil, con su posterior puesta en marcha y el análisis de lo observado durante todo el proceso, extrayendo unas conclusiones finales.

Palabras clave: Coeducación, sexo, género, sexismo, estereotipo, Educación infantil.

ABSTRACT

The main objective of this work is make an educational proposal to work the co-education in the childhood class.

The first, is to make a theoretical revision about the concepts of sex, gender, sexism and gender stereotype, how is this assimilated in the childhood y what are the co-education proposal to solve this stereotype that our children lives.

Later, an educational proposal is made for a childhood class of three years, with a later start up and an analysis about what I observed during all the process, making a conclusion.

Key words: co-education, sex, gender, sexism, stereotype, childhood education.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día, somos conscientes de que aún no hemos conseguido una verdadera igualdad en muchos de los ámbitos de nuestra vida y nuestra sociedad, una de las desigualdades más importantes, es la desigualdad de género. Aunque se han conseguido muchos avances en esta materia, aún estamos lejos de llegar a una igualdad real. Lo que pretende este trabajo es hacer una revisión sobre estas desigualdades y realizar una propuesta educativa para la educación infantil desde la coeducación.

Lo primero que se puede encontrar en este trabajo son los objetivos que persigue y el porqué. Por qué este tema y no otro, dónde se han podido notar estas desigualdades ya en la etapa de educación infantil, en lo más básico, para llevar a desarrollar este trabajo. Seguidamente, se hará una revisión teórica sobre el sexismo, desde sus rasgos más generales, hasta como se adquieren éstos desde las etapas más tempranas de la infancia, y haciendo un repaso de cómo la coeducación ha intentado dar una solución a este gran problema.

Después de la revisión teórica, se podrá encontrar una propuesta de intervención en el aula en su ciclo completo, primero una programación, que puede aplicarse en cualquier centro, seguido de cómo se ha aplicado esa programación en un contexto concreto y cómo esos niños y niñas han reaccionado, se han sentido y han respondido. Para finalizar, se encontrarán unas conclusiones finales sobre todo el proceso de realización de este trabajo, así como de la puesta en marcha de la intervención educativa.

OBJETIVOS

Con este Trabajo de Fin de Grado sobre la coeducación en Educación Infantil se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

- Hacer una revisión teórica sobre los conceptos de sexo, género y sexismo.
- Investigar de manera teórica cómo se desarrollan los roles y los estereotipos de género, especialmente en las primeras etapas de la vida.
- Hacer una revisión de cómo se desarrollan las prácticas sexistas en el aula de Educación Infantil, de manera consciente o inconsciente.
- Proponer una intervención didáctica coeducativa para un aula de tres años de Educación Infantil.
- Revisar la intervención realizada y proponer las mejoras oportunas.

JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

A pesar de que hemos conseguido muchos logros en materia de igualdad, el hecho es que aún vivimos en una sociedad desigual. En este trabajo quiero hacer hincapié en el análisis un tipo de desigualdad muy concreto, que es el sexismo, la discriminación que sufren las mujeres con respecto a los hombres, que aún sigue presente en nuestra sociedad.

Lo que me ha llevado a seleccionar este tema para mi trabajo de fin de grado, viene por algunas experiencias vividas en los periodos de prácticas, donde pude observar que niños y niñas con tres años ya hacen discriminaciones sexistas y adjudican ciertas capacidades o cualidades a uno u otras por el simple hecho de ser niño o ser niña. Donde expresaban que sólo las niñas pueden vestir de rosa o llevar faldas o sólo los niños pueden jugar con coches y balones.

Otra de las razones para elegir este tema viene ligada con la educación sexual, un tema que se trata como un tabú hasta que la adolescencia, donde se comienzan a dar charlas de educación sexual cuando quizá es ya demasiado tarde. A los niños y niñas de educación infantil, en muchos casos ni siquiera se les habla de las partes de su cuerpo con su nombre cuando están empezando a conocer su cuerpo y experimentar su propia identidad corporal, por lo que empieza ya en este momento a ser un tabú.

Estos aspectos, relacionados tanto con la igualdad como con la construcción de la identidad personal y de la identidad sexual, hay que empezar a tratarlos desde los primeros momentos, pues la oportunidad para empezar a cambiar es en la base de la educación. Por lo tanto, como maestros y maestras hemos de empezar ya desde la Educación infantil a tratar con nuestros niños y niñas estos temas para proporcionarles una educación en valores y en igualdad.

Por otra parte, este trabajo pretende abordar y conseguir las competencias relacionadas con el título de Grado en Educación Infantil. Estas competencias son muy amplias, ya que están destinadas a adquirirse durante cuatro años de carrera y abarcan gran cantidad de temas y materias, por lo que las que se citarán a continuación son las que se pretende abordar concretamente con este trabajo.

Por un lado, se pretende llevar a cabo competencias relacionadas con una parte más teórica y enfocada a la investigación, como es la capacidad de realizar investigaciones utilizando tanto fuentes primarias como secundarias, además de utilizar esas fuentes y conocimientos adquiridos para el fomento de los valores democráticos, haciendo especial incidencia en la tolerancia, la solidaridad, y en este caso, enfocado a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, particularmente en la eliminación de la discriminación de la mujer.

Por otro lado, en este trabajo se presenta una propuesta de intervención en el aula que se realiza durante el periodo del Practicum II, por lo que también se pretende trabajar una serie de competencias enfocadas más directamente a la práctica educativa, como son las capacidades de la adquisición del conocimiento práctico del aula u la gestión de la misma, aplicar los procesos de interacción y comunicación dentro del aula. Ser capaces de relacionar la teoría y la práctica, además de participar la actividad docente y aprender a saber hacer, poder de la misma manera, ser capaces de regular los procesos de interacción y comunicación en los grupos de alumnos y alumnas de 3 años.

Por último, lo que este trabajo pretende demostrar que se han conseguido adquirir las competencias específicas establecidas en los Trabajos de Fin de Grado, a saber:

- Reunir e interpretar datos significativos para hacer una reflexión sobre temas de índole educativa. Esta competencia se desarrolla a lo largo de todo el trabajo, por un lado, con la recogida de datos e investigación sobre el tema, los cuales luego se utilizarán para realizar la propuesta de intervención educativa. Por otro lado, en la propia intervención, en la cual se hace una reflexión e interpretación de todo aquello que ha ido ocurriendo en las sesiones de trabajo en relación con el tema de la coeducación, así como en la conclusión final del trabajo.
- Conseguir la elaboración de este documento, que sea de forma clara y significativa y muestre un contenido y una propuesta educativa. En este caso que aborde la posibilidad de ir acabando con una de las discriminaciones que hoy en día aún sigue estando muy presente en nuestra sociedad y que no se le da la importancia que requiere para acabar solucionando este problema de discriminación de las niñas y mujeres, presentando para ello una propuesta de intervención con la que nuestros niños y niñas vayan creciendo en igualdad.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Hoy en día en la mayoría de aulas de nuestro país conviven niñas y niños, algo que hace algunos años habría sido impensable. Desde 1970 se fueron implantando progresivamente las escuelas mixtas, hasta que en 1984 se ordenó su obligatoriedad. En la actualidad quedan hoy en día muy pocas son las escuelas segregadas que quedan en España, y las que quedan pertenecen a instituciones privadas, generalmente de carácter religioso. Podemos pensar que gracias a este hecho ya hay una igualdad educativa y de trato entre las niñas y los niños, pero lo cierto es que esto no es así. Aún nos queda mucho camino por recorrer, los roles tradicional y socialmente asignados a cada uno de los sexos siguen presentes en nuestro día a día. Lo que se pretende en esta fundamentación es aclarar algunos conceptos que nos ayuden a analizar la educación desde una perspectiva de género y que nos serán necesarios para poder llevar a cabo una posterior intervención en el aula.

1. Género y sexo y sexismo

Lo primero para poder empezar es conocer los términos de género y sexo, que, según Sánchez Llopis, E (1995a), se definen de la siguiente manera: “El término sexo hace referencia a la descripción biológica y no necesariamente determina el comportamiento” (pág. 20)

Sánchez Llopis, E (1995a) define el término género como lo que hace referencia a lo que en cada sociedad se atribuye a cada uno de los sexos; lo que socialmente se considera masculino y femenino. Se refiere a las formas y procesos que definen, limitan y transmiten el conjunto de modelos socialmente disponibles para que se llegue a una identidad personal en términos de ser hombre o ser mujer. Al ser una construcción social, Esto está sujeto a variaciones históricas y biográficas y variables como la clase social, la pertenencia al primer o tercer mundo, la religión, la raza o la época.

También es importante que se hable en este apartado del término de identidad de género, definida por según Simón Rodríguez, (2008) como el proceso de socialización por el cual se adquieren rasgos de comportamiento y se desarrollan modelos de vida relacionados con lo tradicionalmente conocido como “femenino” y “masculino” para llegar a ser mujer u hombre y que, por lo general, sigue considerándose como algo dicotómico y excluyente lo uno de lo otro.

De las construcciones sociales de los roles de género, surge el término de sexismo, que, según Brown (2010) nace de actitudes que consideran que el género de una persona limita sus actitudes y capacidades, determina los comportamientos y la manera en que estos deben de ser valorados. Por tanto, el sexismo afecta tanto a hombres como a mujeres, a niñas y niños, limitando horizontes y restringiendo las opciones de unas y otros. Sin embargo, afecta de especial manera a las mujeres y las niñas, ya que, además, hay una relación jerárquica y de poder entre ambas construcciones, dándose por hecha la superioridad masculina.

Es cierto que desde las dos Guerras Mundiales las ideas de lo que se consideraba apropiado para las mujeres ha ido cambiando considerablemente gracias al feminismo, tanto como teoría de análisis social como como movimiento social. Hoy en día hay una mayor conciencia de los derechos de las mujeres, pero el sexismo sigue influyendo en la vida de niñas y mujeres y en las oportunidades que tienen a su alcance.

Amelia Valcárcel citada por Simón Rodríguez (2008) expresa de manera clara lo que es la concesión y la apropiación de derechos que se han ido consiguiendo en relación con los derechos de las mujeres. La apropiación de derechos se refiere al acceso a derechos de cualquier persona sin importar aquí la suerte, méritos o procedencia. En este apartado destacan especialmente el derecho al voto, la sanidad y la educación, pues lo único que había que hacer es doblar el número de papeletas electorales o el número de plazas en hospitales y escuelas. Derechos que actualmente están consolidados y nadie pone en cuestión.

Por otro lado, la concesión de derechos consiste en el disfrute de una serie de derechos por un grupo que antes no tenía, pero para ello el grupo que sí podía disfrutar de estos derechos debe “ceder” su puesto al nuevo grupo, en este caso a las mujeres. Este derecho puede ser ejercido o no, dificultado o no, dependiendo de la situación de cada persona, sus méritos y sus circunstancias. Es, sin duda, el tipo de derecho que más se está costando conseguir. Por ejemplo, en el ámbito laboral, los hombres siguen viendo a las mujeres como intrusas en las profesiones en trabajos considerados tradicionalmente masculinos, y aunque tiene capacidad suficiente para desempeñar esos trabajos, se les sigue exigiendo más que a un hombre y se les ponen más dificultades para ascender en ese tipo de puesto.

A pesar de esta sucesiva apropiación y concesión de derecho, la sociedad occidental sigue estando sometida por el patriarcado, aunque no se hable directamente de ello, y se piense que se ha conseguido una igualdad, lo cierto es que esto no es así. Tal y como expresa Simón Rodríguez (2008), nuestra sociedad sigue estando marcada por una dicotomía, por un lado, y por una jerarquización, por otro. Una dicotomía que diferencia lo femenino de lo masculino, donde lo femenino se asocia con la búsqueda de la belleza, con el cuidado de las cosas, la atención personalizada, los detalles... características que se encuentran demás por debajo de las características masculinas de fuerza, trabajo, vida pública... Aquí es donde entra la jerarquización de lo masculino, siendo superior a lo femenino, por lo tanto, está bien que las mujeres quieran conseguir lo que tienen los hombres, pero no a la inversa.

Toda esta sociedad patriarcal se ve reflejada también en los logros que han ido consiguiendo las mujeres con la lucha feminista de los dos últimos siglos. Ahora son personas libres e independientes que no necesitan de la autorización de un hombre para el desarrollo de su vida diaria, y además cada vez son muchas más las mujeres que acceden al mercado de trabajo, pero quedan los resquicios patriarcales del “suelo pegajoso” y el “techo de cristal” como lo denomina Simón Rodríguez. El “suelo pegajoso” hace referencia a que se sigue haciendo creer a las mujeres que su tarea en la vida es que han de dedicarse al cuidado de las demás personas dependientes y/o vulnerables, ya sean sus hijos/as, sus nietos/as o padres/madres u otras personas dependientes, de manera que han de compaginar su vida laboral con una vida personal de dedicación al cuidado de ellas, pidiendo días, horas y reducciones de jornada para hacerlo, perjudicando de esta manera también su vida profesional.

Por otro lado, está el “techo de cristal” que dificulta que mujeres perfectamente aptas y preparadas en su vida profesional tengan dificultades de promocionar en ésta, pues se les exige mucho más que a un hombre para realizar tareas de altos cargos. Cuando alcanzan uno de estos altos cargos están constantemente sometidas a críticas sobre sus decisiones, sometidas a la amenaza de no dar la talla y con miedo a perder su puesto en cuanto aparezca un nuevo candidato varón.

Es aquí como docentes donde tenemos que intervenir, mostrar a nuestros alumnos y alumnas que sus capacidades son las mismas, que ambos pueden lograr lo que se propongan y no hay más diferencia entre ellos y ellas que alguna pequeña parte biológica, que no influye para nada en sus capacidades y sus metas, en sus deseos y lo que quieren conseguir para su futuro.

2. Los roles y estereotipos en la socialización.

El sexismo sigue muy presente en nuestros días y empieza a manifestarse ya desde las primeras etapas de la vida, debido a que vivimos en una sociedad patriarcal y los roles de género se enseñan a las y los más pequeños ya desde los primeros momentos de su vida, aunque en ocasiones se haga de manera inconsciente, tanto por parte de la familia como por parte del profesorado.

Hay varias teorías de cómo se ven adquiriendo estos estereotipos de género ya desde los primeros momentos de la infancia. Según Browne y France (1988), nuestra sociedad occidental sigue estando muy influenciada por teorías de la psicología evolutiva como las de Freud que dan gran importancia al componente genético de los comportamientos denominados “femeninos” o “masculinos”, lo que hace que siga perdurando el modelo sexista del *status quo*. Hoy en día está más que probado que los comportamientos que asociamos a “niños” y a “niñas” no están influidos por la genética, sino por gran variedad de factores ambientales. Browne y France (1988) hacen una revisión de las teorías de Skinner y Kohlberg, por las cuales se indica que el niño o la niña realiza determinadas conductas en función de la respuesta que recibe del entorno inmediato que lo rodea.

Estas conductas antes mencionadas es lo que denominamos “estereotipos de género”, que González Gabaldón (1999, p. 84) define como “*creencias consensuadas sobre las diferentes características de los hombres y mujeres en nuestra sociedad. Atañen a las categorías hombre y mujer, que llamamos género, tiene una gran influencia en el individuo, en su percepción del mundo y de sí mismo y en su conducta.*” Estas conductas, estereotipos y discriminaciones sexistas se van aprendiendo empezando desde los primeros meses de vida.

Las primeras discriminaciones sexistas surgen en el seno de la familia, de manera consciente o inconsciente. Como explican Alario Triguero, et. al. (1999), los cuidados del hogar y de los y las hijas han sido asociados a las mujeres, convertidas en amas de casa. Esto ha sucedido durante prácticamente toda la historia, aunque también incluía otro tipo de trabajos como las faenas del campo o cuidados de las granjas, oficializándose el trabajo femenino como trabajo de cuidados, informal, invisible y privado en el S.XIX con el acceso al trabajo remunerado. De igual modo, todos estos trabajos que era desempeñados por mujeres estaban en un plano secundario en relación con el que realizaban los hombres (menos remuneración, menos posibilidades de igualdad de condiciones, imposibilidad de

acceso a los cargos relevantes...). Estos trabajos siempre han sido social, económica y culturalmente infravalorados en relación a los trabajos desempeñados por los hombres.

Este hecho, en menor medida, sigue presente hoy en día. Aunque muchas mujeres trabajan fuera de casa, siempre suelen ser éstas las que además se ocupan de las tareas del hogar y las que principalmente piden reducciones de jornada en sus puestos de trabajo para compaginarlo con la crianza de las y los hijos.

Prácticamente desde el momento del nacimiento las y los bebés van viendo cómo se desarrollan en su día a día estas actitudes sexistas, que poco a poco van calando dentro de ellas y ellos. Como bien explica Sánchez Llopis (1995b), desde que son bebés ya se les priva de disfrutar por igual del afecto de su madre y su padre, perciben los roles de masculino y femenino totalmente diferenciados. El bebé comienza a reconocerse como persona, aún no es autosuficiente, pero ahí está su madre para cubrir sus necesidades físicas y afectivas, esa persona que está casi siempre con él. Normalmente la madre debe hacerse cargo de las tareas domésticas y del cuidado de la o el bebé, dejando de lado sus responsabilidades sociales y laborales. Por otro lado, normalmente al hombre se le excluye del mundo privado, del placer de cuidar a su bebé y de desarrollar sus capacidades afectivas, se le suele responsabilizar de la manutención de la mujer y la o el bebé.

El bebé tiene bien diferenciados los roles en esta etapa. Por un lado, la madre que tiene una voz dulce y suave, le/la acaricia y cubre sus necesidades. Mientras, que identifica al padre con un tacto más áspero, una voz más fuerte, no se comunican, no se entienden.

Posteriormente en la etapa de 3 a 6 años ya tiene conocimiento de sí mismo/a de si es un niño o una niña, algo que es capaz de diferenciar por la ropa, los juguetes, el lenguaje, que diferencian a unos y otras. Desde muy pequeños ya en la propia familia se designa unos juguetes que son para niños y otros para niñas, al igual que con la ropa y el lenguaje, unos son para niñas y otros para niños. Esto es algo que los niños y las niñas aprenden desde bebés y asimilan como algo natural, hay cosas de niñas y cosas de niños.

Reconoce perfectamente el rol paterno y materno y lo identifica con el género. De esta manera los niños son traviosos y fuertes mientras que las niñas son dulces y cariñosas. La asunción de rol suele ir marcada con premios y castigos, por ejemplo, un padre que echa la bronca a su hijo por jugar con una muñeca, que “es de niñas”. Los niños tendrán más independencia, pero tendrán que ser duros y no expresar sus sentimientos, porque eso es “de niñas, de nenas, de mujercita, los niños no lloran...”. Por otro lado, las niñas cambiarán esa libertad e independencia por los mimos y la vanidad.

3. El sexismo en la educación infantil.

En este apartado vamos a abordar detenidamente cómo ocurren los mecanismos de transmisión de roles y estereotipos de género en las primeras etapas y en el desarrollo que éstas tienen dentro del aula de infantil, que son a las que va enfocado este trabajo. También se verá cómo, en ocasiones y de manera inconsciente, el profesorado ayuda a que estas situaciones se continúen desarrollando.

El aula de Educación infantil es el lugar donde las niñas y los niños pasan gran parte de su día, por lo tanto, también es importante conocer cómo está organizada, y qué

elementos puede de manera inconsciente perpetuar o crear comportamientos sexistas en las y los más pequeños.

Como bien expone Sánchez Llopis (1995b), si entramos en un aula de educación infantil y vamos al rincón de lectura, encontramos cuentos tradicionales que nada ayudan a la coeducación, cuentos como la Cenicienta, la Bella y la Bestia o Blancanieves que muestran a nuestras alumnas y alumnos una princesa que tiene como propósito único ser salvadas por un príncipe. Bien es cierto que no podemos dejar de lado los cuentos clásicos que prácticamente todas las niñas y niños que tendremos en las aulas conocen, pero podemos mostrarles más cuentos que enseñan otros modelos completamente diferentes, para que sean conscientes de que no todas y todos tienen que aspirar a lo que muestran estos cuentos clásicos.

En el rincón de “la casita” solemos encontrar juguetes del tipo de cocinitas, peluquerías (con sus rulos y maquillajes), muñecas nenuco y barbies. Por otro lado, no faltan los coches, las construcciones y otro tipo de figuras de acción de superhéroes. Tradicionalmente esto se destinaba a que las niñas jugaran con todas aquellas cosas del rincón de “la casita” y los niños con aquellas del rincón de “construcciones”.

Actualmente, en la mayoría de escuela infantiles, la organización hace que los niños y niñas roten por todos los rincones de trabajo y prueben todos los juguetes, pero se sigue asociando un tipo de juguete a niñas y otro a niños. Una buena opción sería ir modificando esos rincones durante el curso poniendo, por ejemplo, el rincón de la consulta médica, del departamento de bomberos y bomberas, de exploradores y exploradoras, para que todas y todos puedan probar diferentes juguetes y diferentes profesiones y no asocien determinadas cosas a “de niñas” o de “niños”.

Ya se ha visto anteriormente cómo las niñas y los niños desde bebés perciben el sexismo en su propia casa, ahora se va a ver cómo esto se puede percibir en las niñas y niños de las escuelas de Educación Infantil.

Es interesante nombrar un estudio de Davenport (1988), citado por Brown (2010), en el que muestra cómo en el aula se procura hablar a las niñas en un tono de voz más suave que a los niños o cómo a las niñas se las animaba a que pidiesen ayuda cuando la necesitan, estuvieran al lado de la madre o se interesaran por la ropa de niña y el juego con muñecas. Eran disuadidas de correr, saltar, trepar, en definitiva, de cualquier actividad que fuera de juegos “rudos”. Por otro lado, a los niños se les animaba a que realizaran este tipo de juegos “rudos”, a la vez que se les disuadía de que jugaran con muñecas por considerarse algo “de niñas”.

Hacia los 5 años, los niños y niñas empiezan a relacionar rasgos de personalidad de hombre y mujeres. En un estudio de William, y Best (1990), (citado por Brown, 2010) descubrieron que las niñas y niños de Educación Infantil tenían estereotipados ciertos rasgos que asociaban a mujeres, como la dulzura, la debilidad, la tendencia al agradecimiento y la bondad, mientras que, rasgos como la agresividad, la fuerza y la crueldad los tenían asociados a hombres. Connolly (1994), (también citado por Brown, 2010) realizó un estudio con niños de 5 y 6 años, obteniendo como resultado que los niños tenían asimilado que, para poder ser niños, tenían que ser buenos en deportes, especialmente en fútbol.

Todo esto es con lo que nos encontraremos en un aula de Educación Infantil, pero como dice Brown (2010) todo lo que se aprende se puede desaprender. Los niños y niñas

absorben concepciones a partir de acciones discriminatorias y actitudes estereotipadas que observan en los adultos. Nuestro papel como docente entra en ayudarles y ayudarlas a desaprender todas estas actitudes prejuiciosas y estereotipadas.

En algunas ocasiones y de manera más o menos inconsciente, el propio profesorado de educación infantil, ayuda a que las manifestaciones sexistas sigan presentes en las aulas. Como expone Brown (2010) las ideas y estereotipos que tenemos en nuestra sociedad influyen también en lo que se espera de nuestras alumnas y alumnos. Tenemos estereotipos de que un niño tiene que ser activo y travieso y una niña ha de ser dulce y cariñosa. Muchas veces estos estereotipos están presentes en nosotras y nosotros de una manera inconsciente, pero se los transmitimos a nuestros alumnos y alumnas.

Como maestras y maestros de educación infantil tenemos que ser conscientes de estos estereotipos para evitar transmitirlos a nuestras alumnas y alumnos. Tenemos que animar tanto a niñas y niños a desarrollar sus destrezas en todas las áreas. Tenemos que hacer comprender a nuestras niñas y niños que ser una u otro depende de su anatomía y no del tipo de juego que practiquen, la ropa o el peinado que lleven. Apoyar tanto a unas como a otros a que disfruten jugando de maneras no estereotipadas y ayudarles a contrarrestar estos estereotipos, aunque en muchas ocasiones, ellas y ellos mismos se encargan de poner las cosas en su sitio, pues la educación que han estado recibiendo en el ámbito familiar es lo que les ha estado mostrando.

Como maestras y maestros de educación infantil, también tenemos que plantearnos la posibilidad de trabajar con niñas y niños de familias homosexuales. Como explica Brown (2010) es posible que sintamos cierta incomodidad al abordar este tipo de cuestiones, pues en muchas culturas y religiones la homosexualidad se ve como un pecado. Puede que haya familias que se sientan incómodas pensando que determinados comportamientos como vestir determinado tipo de ropa, puede hacer que sus hijos e hijas se desarrollen como homosexuales. Nuestra tarea como docentes es señalar que los niños y niñas se benefician de este tipo de juegos para comprender la igualdad de género, ampliar su desarrollo emocional, social y cognitivo. También como docentes es nuestra responsabilidad mostrar a nuestras niñas y niños modelos de familias que no se corresponden con el modelo tradicional de padre, madre y dos hijos, así como estar alerta de los comentarios ofensivos y del lenguaje utilizado.

La educación sexual y sentimental es importante para formar adolescentes y jóvenes responsables en sus relaciones sexuales y en relación a su cuerpo. El problema es que la educación sexual, el sexo y las relaciones sexuales siguen tratándose como un tema tabú, incluyendo la educación sexual en las aulas de la Educación Secundaria Obligatoria, en muchas ocasiones cuando ya es “tarde” y han sonado las alarmas y han parecido embarazos adolescentes o contagios de enfermedades de transmisión sexual. Como bien explica Simón Rodríguez (2008), también hay un desconocimiento generalizado de los órganos sexuales. Debido a esta escasa y deficitaria educación sexual.

Por todo esto, la educación sexual no debe tratarse únicamente en las edades de la adolescencia, cuando ya es quizá demasiado tarde, hay que empezar a trabajar desde los primeros momentos en la educación infantil, enseñando a conocer su propio cuerpo y el de los demás desde el respeto, además de la importancia de la identificación y reconocimientos de las emociones, la educación emocional, para construir una base sólida para cuando esas niñas y niños lleguen a la adolescencia y juventud y empiecen a interesarse por las relaciones sexuales.

Esta educación sexual viene directamente ligada con una educación en valores que encuentra su apoyo legal tanto en la constitución como en la actual ley de educación como en el currículo de Educación Infantil.

Actualmente nuestro sistema educativo se encuentra regulado por dos leyes orgánicas, la Ley Orgánica de la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) y la Ley Orgánica de Educación (LOE). La LOMCE modifica algunos de los artículos de la LOE pero no la deroga, dejando en vigor todo aquello que no haya modificado, como es el caso de Educación Infantil, así pues, según el capítulo I de la Ley Orgánica LEY Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (que mantiene la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.), la calidad de la educación va destinada a lograr una equidad que garantice una igualdad de oportunidades, la inclusión y la no discriminación. La trasmisión de valores que favorezcan la libertad personal, la tolerancia, el respeto y la solidaridad.

Dentro de este ámbito de los valores educativos encontramos la educación sexual, y la educación en la igualdad entre géneros, lo que denominamos coeducación. Además, la educación sexual en Educación Infantil viene enmarcada como un tema transversal integrante de la educación para la salud. Esto no quiere decir que sus contenidos sean menos importantes, sino que se considera que su eje organizador es la Educación para la salud.

Para desarrollar estos contenidos, como docentes es muy importante conocer la psicología evolutiva de estas niñas y niños, en especial los y las de educación infantil, que es el ciclo con el que se va a trabajar. Sánchez Llopis, (1995a) nos explica bien el proceso. A los tres años las niñas y niños cuentan con los recursos suficientes para iniciar su desarrollo social. Poco a poco van dejando atrás la etapa egocéntrica para poder “abrirse” a lo que piensan y sienten los demás. Aunque, al principio están muy centrados en sí mismo y lo que ocurre a los y las demás se debe a acontecimientos observables y su conducta va ligada que pueda obtener un premio o librarse de un castigo, según lo que le han indicado las personas adultas.

El lenguaje cobra una gran importancia para la comunicación, tanto con sus iguales como con las personas adultas, y las vivencias del propio cuerpo son importantes en dos aspectos principalmente:

1. Como base para la consolidación de su esquema corporal y la lateralización.
2. Como motivo de exploración y descubrimiento del juego y del placer: se observan y tocan los genitales entre ellas y ellos o de manera individual, utilizan estímulos como el tacto, se interrogan sobre sus formas y aspectos. Juegan a “las enfermeras y los médicos” y utilizan chistes, cuentos y juegos en torno a los genitales.

En general, empiezan a exteriorizar cómo tienen que comportarse. Se sienten como un chico o una chica, debido a los elementos de identificación que ofrecen las personas adultas, como hemos mencionado en apartados anteriores. La educación emocional que reciben en esta etapa tanto niñas como niños modulará su desarrollo cognitivo y emocional, su auto concepto, su manera de estar en el mundo y la manera en la que actuarán en él.

4. La coeducación

La coeducación, como hoy en día la entendemos, tiene en nuestro país una historia muy reciente. Como bien explica Ballarín (2006), las diferencias entre hombres y mujeres contaban con una larga tradición basada en los prejuicios de la inferioridad biológica, intelectual y moral de las mujeres.

Ya Rousseau en Emilio dejaba claro que el varón tenía una naturaleza digna de desarrollarse, mientras que Sofía se guiaba por los instintos y era una locura dejarla actuar libremente. Desde el comienzo, nuestro sistema educativo se basaba en las ideas de que tanto hombres como mujeres han de cumplir unas funciones sociales distintas. Se preparaba a las niñas en la escuela para cumplir las funciones de cuidado a los demás y de la cultura doméstica. Este modelo segregado ha perdurado en nuestro país hasta los años 70. Así, mientras se han venido reclamando hábitos de investigación, energía, autonomía y valor en los varones, se pedía para las mujeres dulzura, prudencia, recato y el encargo de los cuidados tanto de los demás como del hogar. (Ballarín, 2006)

La lucha de los sectores más progresistas de la sociedad buscaba que se rompieran estos prejuicios y llevó a defenderse de una separación escolar que no tenía ninguna relación con la vida. Sin embargo, en la consecución de los diferentes proyectos propuestos no se cuestionaban los papeles asignados a hombres y mujeres.

La única posibilidad legal de unir a chicos y chicas en las aulas llegó en la década de 1930, con aulas mixtas que no tuvieron especial acogida y la presión social hizo que su aplicación real fuera muy limitada. Con la Orden del 9 de septiembre de 1937 se estableció la coeducación en todas las escuelas primarias de la zona republicana, para que la educación de los niños y de las niñas fuese igual y conjunta. Aun así, se mantuvieron las diferencias y separaciones que incluían las “labores propias del sexo” exclusivamente dirigidas para las niñas.

Estas breves experiencias que se había conseguido en relación a las escuelas mixtas se truncaron con la llegada del periodo franquista que volvió a crear una escuela segregada basada en los principios jerárquicos, patriarcales y tradicionales de la familia, volviendo a los principios pedagógicos del catolicismo que incluían los contenidos educativos basados en la división sexual de currículo, con asignaturas diferenciadas por sexos, de manera que el currículo de las niñas incluía contenidos destinados al cuidado del hogar y el cuidado de los demás, enseñando a las niñas que su función en la vida debía ser dedicarse a los demás, concretamente que debería dedicarse por completo al cuidado de su marido, perdiendo derechos como persona independiente para ser algo similar a una propiedad, “la mujer de” o “la hija de”.

Finalmente, en los años 70, con la Ley General de Educación, se abrió la puerta a la educación conjunta que integró a las niñas en el currículum que se había diseñado para los niños, eliminando los contenidos de “cultura doméstica” que hasta el momento se había mantenido presentes en el currículum de ellas. De esta manera, se devaluaban las

actividades que hasta el momento había realizado las mujeres, reforzando la idea de que no tenían ningún valor y que no merecía la pena que el sistema formal de enseñanza se encargase de ellas.

En la década de los 80, los análisis e investigaciones feministas denuncian que la escuela mixta ejercía una socialización diferenciada que servía para perpetuar las desigualdades que había en un origen y se enseñaban elementos discriminatorios, como que las mujeres han de ser pasivas y dependientes, mientras que los hombres han de ser agresivos y dominantes. También se puso el foco en el sexismo del lenguaje, el androcentrismo científico y la canalización de éstos en los libros de texto escolares que dejaban en segundo plano a las mujeres y los logros que éstas habían conseguido a lo largo de la historia, centrándose puramente en los avances masculinos.

Igualmente se empezó a analizar la discriminación en el trato que recibían unos y otras en las escuelas y fueron objeto de denuncia de diferentes trabajos. Subirats M y Brullet C (1988) dejan constancia de que desde los niveles más básicos de enseñanza se trataba de distinta manera a niño y niñas por el simple hecho de ser unos u otras. Se asociaban los malos resultados de las niñas a la falta de capacidad y los de los niños a la falta de esfuerzo, siendo los de las niñas no corregibles, sin embargo, los de los niños sí.

En 1990 con la LOGSE se reconocía esta discriminación y la necesidad de incluir el principio de igualdad de oportunidades. La atención se centró en el incremento de la discriminación invisible, que tendía a limitar al alumnado en un comportamiento sexual estereotipado.

Según Ballarín (2006), coeducar se entiende hoy día como reconocer la diversidad de experiencias y ponerlas valor, buscar nuevas vías de intervención educativa que permita a los niños y niñas desarrollar relaciones de género igualitarias, corregir los nuevos desajustes que se están produciendo, en consecuencia, educar en y para la ciudadanía, creando personas realmente libres y autónomas.

Se ha podido observar que desaparecidas de las escuelas las tareas relacionadas con los cuidados, tanto niños como niñas no están recibiendo estos saberes que son indispensables para la autonomía personal que soporta nuestro sistema de bien estar, tanto para ellas como para ellos. En el ámbito familiar, ante la dificultad de implicar a los niños en las tareas domésticas, eximen también a las niñas de hacerlas. Por ello, uno de los elementos clave de la coeducación es rescatar y formar en las habilidades necesarias para responder a las responsabilidades familiares y los cuidados de las personas.

En definitiva, la coeducación debe trabajar en el aula todos estos aspectos para combatir el sexismo y la transmisión de roles y estereotipos de género. Sánchez Llopis (1995a), resalta como prioritarias los siguientes elementos:

Tenemos que asumir todos aquellos valores buenos que eran tradicionalmente considerados como “masculino y femenino” para enseñarlos a nuestros niños y niñas como valores buenos para todos. Por ello, tenemos que enseñar que tanto niñas como niños pueden ser fuertes, valientes y a la vez cariñosos y ayudar y cuidar de los demás,

independientemente de su sexo. El objetivo debe ser desarrollar por completo la personalidad de los niños y las niñas sin que se sientan presionados por los estereotipos de género y sus correspondientes barreras, corrigiendo el sexismo cultural e ideológico que aún perdura en nuestros días para que puedan desarrollarse de manera libre e igual. Debemos dejar que cada uno y cada una sea quién decida cuáles de esos rasgos van de acuerdo con su persona, sin que se sientan discriminados o discriminadas por ello.

La coeducación supone una educación total e integradora del mundo y de las experiencias de las mujeres, cuestionando las formas de conocimiento dominantes. También supone la práctica de lenguajes diversos abiertos a mejorar la comunicación, tanto entre iguales, niños y niñas, como con el mundo que a ellos y ellas les rodea, así como poder conocerse a sí mismos, tener una comunicación intrapersonal.

Supone la atención de los procesos evolutivos de los niños y las niñas, de la afectividad, así como de su propia sexualidad, tarea que no sólo debe reducirse al ámbito escolar, sino que ha de estar en constante comunicación y participación con las familias y el entorno, no cerrarse en sí misma.

Es un proceso que implica a toda la comunidad educativa y pone en tela de juicio qué, cómo y por qué enseñamos lo que enseñamos. En la escuela como maestros y maestras, hemos de coeducar para la vida y tener en cuenta que está presente en los dos ámbitos, en el privado y en el público. Tenemos que lograr que el alumnado pueda adquirir unos conocimientos culturales básicos, una profesión remunerada, conocimientos prácticos de economía y administración doméstica, una educación sexual que les permita ser felices, así como una educación crítica para la convivencia y el compromiso.

La coeducación es un proceso que se tiene que llevar a cabo durante toda la etapa escolar, desde los primeros años de infantil hasta el Bachillerato y las enseñanzas superiores. No puede iniciarse tardíamente, pues es un proceso que se ha de ir desarrollando desde los primeros momentos de la infancia, Este trabajo se va a centrar en la base, en la etapa de educación infantil, para a partir de ahí seguir construyendo en los ciclos y cursos posteriores.

5. La coeducación en la educación infantil

Todavía estamos en el proceso de conseguir una escuela coeducadora. Si bien es cierto que se han conseguido grandes avances desde que las mujeres no tenían acceso a la educación, las posteriores escuelas segregadas y las escuelas mixtas actuales, aún hay camino por recorrer. En este apartado lo que se pretende es hacer una revisión de la escuela actual y los aspectos de esta que son hoy en día cuestionados por la coeducación con respecto a la Educación Infantil.

Lo primero es mencionar cómo está la situación de las maestras y maestros de educación infantil y la propia educación infantil en el centro escolar. Como explica Sánchez Llopis (1995b), la mayor parte de las personas encargadas de la educación infantil siguen siendo mujeres, debido a que se considera que éstas están más preparadas que los hombres para cumplir las tareas de maestra de educación infantil, opinión que por lo general suele ser compartida por las propias maestras, los maestros, la dirección de los centros y las propias familias. Las razones que se dan para sustentar dicha opinión suelen

ser meramente sexistas, como que la mujer suple a la madre en el centro escolar, que hay ciertas necesidades infantiles que el hombre no puede atender, que las mujeres tienen más capacidades para cubrir las necesidades afectivas y que tiene más sensibilidad y comprensión para enseñar.

Como se puede apreciar, se sigue asociando a las mujeres con el papel de cuidadoras más que con el papel de profesionales de la educación, lo que supone otro de los problemas que expresa Sánchez Llopis, que es que la educación infantil no se considera como un momento de aprendizaje que está al cargo de una o un profesional de la educación, sino que se suele considerar que es un momento de juego continuo, en el que la maestra adopta el rol de cuidadora-cuentacuentos-paciente-encantadora. No se valora la tarea profesional de las maestras y maestros de educación infantil, ni siquiera en los propios centros educativos. En muchas ocasiones las maestras y maestros de educación infantil se encuentran discriminados dentro del propio centro, donde no se tienen en cuenta para la toma de decisiones, para la participación en cursos e incluso se les excluye de algunas actividades organizativas y formativas.

Otros puntos interesantes que analizar son los que están dentro de la propia aula de educación infantil, la vestimenta del alumnado hasta el lenguaje que se utiliza. Como señala Sánchez Llopis, la vestimenta en muchas ocasiones suponen un problema para el alumnado, más especialmente en la etapa de educación infantil, donde la actividad física es fundamental para el desarrollo de los niños y las niñas. Especialmente, este problema es sufrido por las niñas, que suelen vestir faldas o vestidos que limitan bastante la capacidad de movimiento, algo que se hace mucho más notorio en los centros donde se utiliza uniforme que, por lo general, suele ser una falda para las niñas.

Por otro lado, el lenguaje que se utiliza, desde el lenguaje oral hasta el lenguaje icónico de la prensa, la publicidad, los libros... especialmente en el aula de infantil, el lenguaje oral tiene mucha importancia, teniendo connotaciones sexistas al utilizar el masculino plural como genérico para masculino y femenino plural, que continuamente se nos increpa diciendo que es genérico, pero que puede hacer que las niñas se sientan discriminadas, de hecho en una ocasión en la que la maestra se refirió al alumnado utilizando “niños”, uno de ellos respondió “¿y las niñas?”.

Otro aspecto del lenguaje en el aula son los adjetivos que se utilizan para reforzar tanto a los niños como a las niñas, que de manera inconsciente suelen ser diferentes y remarcar unas características estereotipadas entre niñas y niños. Por ejemplo, cuando se refiere a las niñas como ordenadas, limpias, guapas... mentiras que a los niños se les suelen aplicar adjetivos como fuertes, valientes, audaces... Por otro lado, también se da el lenguaje que determina el rol femenino tradicional: madre de, hija de, esposa de, hermana de, etc. En estos casos cuando nos referimos a las mujeres, olvidamos que son personas con nombre y personalidad propia.

Estos son aspectos que aún tenemos que superar para poder conseguir llegar a la coeducación y como maestros y maestras es nuestra responsabilidad ir superando estos problemas para educar a niños y niñas en igualdad.

Por todo esto la coeducación en la etapa de educación infantil nos presenta una serie de propuestas con las que poder trabajar para solucionar todos estos aspectos que aún son criticados en lo relativo a la etapa de educación infantil.

Los objetivos de la coeducación en la etapa de educación infantil, según Ramos García (1993) es que las niñas y los niños sean capaces de reconocer y valorar lo positivo de lo tradicionalmente considerado de la “cultura femenina” y “cultura masculina”. Por otro lado, uno de los objetivos más importantes es ser capaces de acercarse a cada persona en su individualidad y singularidad para que cada uno cada una sea capaz de decidir quién quiere ser, de manera independiente de su sexo.

También según Ramos García (1993) los principales temas que se han de trabajar para lograr una verdadera coeducación en la etapa de Educación Infantil, son la educación sentimental, el desarrollo físico y el lenguaje.

En relación a la coeducación sentimental, sería aquella que partiendo de aquellas emociones que se han considerado tradicionalmente como femeninas o masculinas, intentaría conseguir una expresión saludable de emociones y sentimientos sin esa marca de estereotipo de género. Centrándonos en el caso de las niñas y de las mujeres, a estas no se le enseña a ser independientes y gestionar sus propias emociones, sino que se les suele enseñar de manera directa o indirecta, que su responsabilidad es gestionar las emociones de los demás. Para coeducar en este aspecto es importante mostrar modelos de mujeres de la vida cotidiana, que tienen su trabajo, que son independientes y no por ello han tenido que renunciar a otros aspectos como son la maternidad o el amor. Es conveniente presentar modelos varios, pero no contraponer a la mujer independiente y a la ama de casa, pues con ello lo que podemos hacer es generar angustia.

Las estrategias para el cambio que propone la coeducación en este aspecto, han de tener en cuenta el cambio de actitudes, expectativas y modelos (Santos García, J). para conseguir esto, especialmente en Educación Infantil una técnica muy interesante es el *Rolpe-playing* una técnica mediante la cual podemos presentar a nuestros niños y niñas un conflicto o problema que han de resolver, donde cada uno y cada una adoptará un papel que le puede ayudar a alejarse del yo egocéntrico ya prendiendo a entrar en contacto con sus emociones. Si son capaces de hacer cambios en sus juegos, serán capaces de hacerlo también en la realidad.

Por otro lado, tenemos el tema relacionado con el desarrollo físico, que tiene su base en una crítica hacia el modelo deportivo actual como única referencia para el desarrollo físico y deportivo de los niños y de las niñas, que desemboca en las situaciones que tenemos actualmente de “*las niñas no quieren jugar*”, “*a las niñas no les gusta el deporte*”, “*las niñas no participan*”... pidiendo que las niñas se pongan a la altura del modelo deportivo actual, haciendo que sean ellas las que deben cambiar en lugar de cuestionar dicho modelo deportivo.

Las estrategias que se proponen pues, van dirigida al cuestionamiento del modelo deportivo y la actividad física actual. Cuestionado si el deporte es la única manera de conseguir el desarrollo corporal o si esto favorecen el desarrollo humano o solo desarrollan la competitividad. La propuesta que realiza Ramos García (1993) se basa en que las mujeres tienen la misma capacidad que los hombre para realizar las tareas

deportivas y por la tanto hay que descubrir que la cultura masculina no es el único punto de referencia, reconociendo también la cultura desarrollada por las mujeres, de las que podemos extraer valores y diferentes modelos que nos ayuden a crear un nuevo método de realizar actividades físicas y con esto diseñar una intervención educativa que transformando el concepto de deporte colabore con el desarrollo humano de niños y niñas.

Por último, se quiere hacer referencia al lenguaje, otra de las medidas que aún hay que solventar para lograr una verdadera coeducación. Según Ramos García (1993) se aprte de que el lenguaje es uno de los vehículos más poderosos para la difusión de ideologías, y nuestro lenguaje está basado en un pensamiento androcéntrico y un referente masculino detrás de las palabras que utilizamos. Lo que se propone para trabajar el lenguaje en la escuela es primeramente que las niñas sean nombradas, que aprendan a nombrarse y que lo femenino tenga su lugar en el lenguaje. Esto lo podemos conseguir no utilizando el masculino como genérico y referirnos a nuestro alumnado como “*niños y niñas*” y no como “*niños*”. Eliminar todas aquellas frases que pueden tener un contenido sexista, analizar los estereotipos sexistas presentes en todos aquellos estímulos que nuestro alumnado recibe día a día en cuentos, televisión, publicidad... de una manera que se adapte al desarrollo de la etapa de Educación Infantil, presentando de la misma manera literatura infantil donde la mujer aparece como protagonista y creando cuentos propios donde también las niñas sean protagonistas.

Siguiendo todos estos aspectos podremos ir consiguiendo una escuela donde la coeducación sea real y formar a niños y niñas que en el futuro puedan construir un mundo de igualdad de oportunidades para unos y otras.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En este apartado se va a realizar una propuesta para realizar una intervención en un aula de Educación Infantil. La propuesta realizada está enfocada a un aula concreta dentro de un contexto concreto, pero todas las actividades aquí desarrolladas son susceptibles de ser modificadas y adaptadas para cualquier aula en cualquier contexto.

1. Contextualización.

La propuesta de intervención se llevará a cabo en un CEIP de Valladolid. Es un centro de titularidad pública situado en el barrio de la ciudad. La intervención se va a llevar a cabo en un aula de Educación Infantil de 3 años.

1.1 El centro escolar

La intervención se llevará a cabo en el CEIP de Valladolid. Es un centro de titularidad pública situado en el barrio de Parquesol. El CEIP está ubicado en el barrio de Parquesol, en la ciudad de Valladolid. El barrio se ubica en la zona suroeste de la ciudad, edificado en la década de los 80, por lo tanto, es un barrio de construcción bastante reciente. El centro escolar está rodeado de zonas verdes con abundantes zonas de juego, calles, parques y amplias avenidas.

Es un centro de titularidad pública dependiente de la Junta de Castilla y León con alumnado correspondiente a Educación Infantil y Primaria. Es un centro de línea tres que cuenta con más de 600 alumnos y alumnas y un profesorado formado por casi 60 profesionales. Además del profesorado generalista de Educación Infantil y Primaria, el centro cuenta con especialistas de lengua inglesa, educación física, expresión musical y religión católica. Ofrece además otros servicios de apoyo y orientación como un equipo de atención temprana, una orientadora, una especialista en pedagogía terapéutica y otra de audición y lenguaje que comparte con otro centro.

En cuanto al alumnado de infantil, la mayoría proviene de guarderías o escuelas infantiles de la zona, aunque al ser una zona con fuerte oferta de vivienda, también recibe alumnado procedente de otras zonas de Valladolid y provincia, de otras regiones españolas y algunos alumnos extranjeros.

La mayoría de las familias que llevan a sus hijos e hijas al colegio pertenecen a una clase socioeconómica media-alta, poseen una estabilidad económica y en casi todas las familias, al menos uno de los cónyuges posee un trabajo fijo. La mayoría son empleados por cuenta ajena predominando funcionarios, profesionales y personal cualificado. Es frecuente que tanto el padre como la madre trabajen, aunque también se dan casos de madres que teniendo estudios medios o superiores trabajan como amas de casa. En las familias predominan aquellos padres y madres que tienen un nivel cultural medio-alto, la mayoría han terminado los estudios de Bachillerato y tienen una gran preocupación por el aprendizaje y rendimiento de sus hijos e hijas. También se da algún caso con baja estructuración familiar, por lo que el centro ofrece facilidades para el desarrollo progresivo de la autonomía del alumnado, la aceptación de las limitaciones y el sentimiento cooperativo.

1.2 El aula

La intervención se va a llevar a cabo en un aula de Educación Infantil de 3 años. El alumnado de esta aula está compuesto por 21 personas, de los cuales, 13 son niños y 8 son niñas. Uno de los niños está diagnosticado con hipoacusia, lleva un implante coclear, que le permite oír, aunque presenta ciertos problemas para la articulación de palabras. Por otro lado, este mismo niño tiene una conducta disruptiva, que nada tiene que ver con la sordera, por lo que necesita especial apoyo y refuerzo para mantener la atención en ciertas actividades y reforzar sus conductas positivas.

Las sesiones de trabajo se realizarán en el aula de Educación Infantil de 3 años C. Es un aula espaciosa dividida en cinco rincones de trabajo que se utilizan a lo largo de la jornada escolar para la realización de las diferentes actividades. Estos rincones son: letras, plástica, números, construcciones, juego simbólico y calma. Además de tener un espacio para la asamblea. En esta intervención los espacios físicos que se utilizarán serán especialmente la asamblea, el rincón de números, el rincón de plástica y el rincón de juego simbólico.

La programación general del aula se basa en una metodología por proyectos, que se desarrollan cada uno a lo largo de un trimestre lectivo, por lo que se realizan tres proyectos al año. Este año los proyectos que se han realizado tenían como eje fundamental el otoño, las hadas y los duendes y el pollito. Por otro lado, la maestra del aula, ha trabajado con los niños y las niñas otros pequeños proyectos dentro del aula, uno de ellos el ajedrez y el otro ha versado sobre la fórmula 1.

En lo tocante a nuestro tema de trabajo, la coeducación, han sido interesantes, por un lado, el tema del hada y el duende y por otro el pequeño proyecto sobre la fórmula 1:

- En lo relativo al hada y el duende, en las actividades que la programación indicaba que los niños tenían que elegir duende y las niñas hada; la maestra hacía una adaptación permitiendo que cada uno y cada una eligiera el que más le gustara, sin indicar que las niñas tenía que elegir hada, por ser niña y los niños duende, por ser niño.
- Por otro lado, en el proyecto de la fórmula 1, trabajaron la profesión de piloto de carreras, tanto masculino como femenino, viendo ejemplos de ambos.

En cuanto al lenguaje que utiliza la maestra en el aula, es un lenguaje inclusivo, se refiere a su alumnado como “niño y niñas” o “compañeros y compañeras” por lo tanto ellas y ellos ya están bastante familiarizados con estas expresiones y todos y todas se sienten incluidos en las actividades que se están realizando. En cuanto al lenguaje utilizado para referirse a las partes del cuerpo, la maestra ya ha trabajado con ellos el nombre de los genitales, por lo que no tienen inconveniente en utilizar las palabras “pene” o “vulva” cuando se refieren a los genitales, ni toman estas palabras como extrañas.

2. Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se han seleccionado para esta intervención están sacados del currículum oficial para el segundo ciclo de educación infantil, que es el que se presenta en el DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo de segundo ciclo de la Educación Infantil en Castilla y León.

Se presenta a continuación los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se van a trabajar, dividido en las tres áreas curriculares en Educación Infantil. Se han seleccionado los correspondientes a las sesiones de coeducación que se tiene intención de trabajar en el aula. Por un lado, los objetivos y contenido enfocados al Conocimiento del Propio Cuerpo y de los demás, ya que uno de los principales temas de trabajo de la coeducación va enfocado al conocimiento de sí mismo y a la aceptación de las diferencias.

Para el área de Conocimiento del Entorno se han seleccionado aquellos objetivos y contenidos destinados a trabajar con las profesiones, un tema trabajado en la coeducación para aprender a valorar las diferentes profesiones que ven día a día en su entorno más cercano, empezando por aquellas que se desarrollan en su propia familia, tanto para conocerlas como para valorarlas y ser consciente que no por ser hombre o mujer se han de desempeñar unas profesiones u otras, sino que tanto unas como otros pueden desarrollar todo tipo de profesiones. Por otro lado, también se abordan el juego y trabajo cooperativo, un tema también muy importante para que tanto niños como niñas aprendan que pueden colaborar y cooperar a través del juego para conseguir un objetivo común.

Por último, en el área de Expresión, se han seleccionado los objetivos y contenidos que van enfocados a las expresiones de las emociones. Es importante que los niños y niñas aprendan a expresar sus emociones y sentimientos tanto de manera corporal como oral sin que tengan que sentirse por ello cohibidos, poniendo como límite únicamente el respeto hacia el resto.

2.1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando a los de los otros. - Lograr una imagen positiva y ajustada de sí mismo. - Actuar con confianza y seguridad, y desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración 	<ul style="list-style-type: none"> - Exploración del cuerpo y reconocimiento de las distintas partes. -Aceptación y valoración positiva de sí mismo. - Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades y diferencias de los otros con actitudes no discriminatorias. - Identificación y expresión equilibrada de sentimientos y emociones. - Iniciativa por aprender habilidades nuevas, sin miedo al fracaso y con ganas de superación. - Actitud positiva y respeto de las normas que regulan la vida cotidiana, con especial atención a la igualdad entre hombres y mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y diferenciar las distintas partes de su cuerpo, las de los otros y representarlas en un dibujo. - Describir sus características personales atendiendo a los rasgos físicos. - Respetar y aceptar las características personales atendiendo a los rasgos físicos. - Respetar y aceptar las características de los demás sin discriminación. -Mostrar actitudes de ayuda y colaboración

2.2 Conocimiento del entorno.

Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Relacionarse con los demás cada vez de forma más equilibrada y satisfactoria. - Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y valorar positivamente dichas diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Regulación de la propia conducta en actividades y situaciones que impliquen el juego en grupo. -La actividad humana en el medio próximo: oficios. -Incorporación de pautas de comportamiento para unas relaciones sociales basadas en el afecto y el respeto 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los diferentes oficios.

2.3 Lenguajes: Comunicación y representación.

Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización del lenguaje oral para manifestar sentimientos, necesidades e intereses, comunicar experiencias propias y transmitir información. - Expresión de planes, ideas, sugerencias, propuestas... - Comprensión de las intenciones comunicativas de los otros y respuesta adecuada sin inhibición. -Ejercitación de la escucha a los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> - comunicar por medio de la lengua oral sentimientos, vivencias, necesidades e intereses. - Escuchar con atención y respeto las opiniones de los demás. - Participar en una conversación adecuadamente.

3. Temporalización.

Las actividades para la intervención en el aula, se han realizado entre el 22 de abril y el 19 de mayo, fechas correspondientes al tercer trimestre académico y al periodo del Prácticum II del Grado en Educación Infantil. Las actividades se realizarán en sesiones de aproximadamente una hora, un día a la semana.

4. Metodología.

Todas las sesiones propuestas se realizarán atendiendo al currículo de Educación Infantil, mostrando una enseñanza globalizada y ajustada al desarrollo de cada niño y cada niña, así como a su ritmo de aprendizaje.

En educación infantil es muy importante utilizar metodologías activas que favorezcan la participación de los niños y las niñas. La metodología activa no solo implica la exploración y la manipulación, sino también la capacidad de mantener conversaciones, tomar decisiones y colaborar con el resto de compañeros y compañeras. En definitiva, ha de ser una metodología en la que el niño y la niña se sientan protagonistas. Para la realización de las siguientes actividades se ha utilizado dicha metodología activa, haciendo especial énfasis en las asambleas, los juegos cooperativos y los cuentos.

Según Rodríguez (2010) la asamblea es uno de los momentos más importantes para la jornada de educación infantil. Es uno de los núcleos principales en los cuales se establecen los cauces de comunicación entre niños y niñas y el o la maestra. Es el medio de descubrimiento de nuevos conceptos y de poner en común los conceptos que ya se conocen. Además, aprenden actitudes de respeto del turno de palabra y de escucha a lo que los compañeros y compañeras están contando.

Según Hervás (2008) el juego es una de las necesidades más importantes en la etapa de Educación Infantil, no sólo para entretenerse y divertirse, sino que también es una importante forma de interacción, de establecer relaciones sociales y de conocimiento del mundo que les rodea y su interacción con él. Con el juego las niñas y los niños desarrollan sus aptitudes físicas, su inteligencia emocional, creatividad, imaginación, capacidad intelectual, habilidades sociales... además de desarrollar todas estas capacidades se entretienen y divierten. En esta intervención nos centraremos especialmente en el juego cooperativo.

Los juegos cooperativos se caracterizan porque no hay ni ganadores/as ni perdedores/as. Son juegos en los cuales niños y niñas han de colaborar juntos y juntas para conseguir un objetivo. Una de las técnicas de juego o actividad cooperativa que se va a utilizar en algunas de las sesiones es la de “folio giratorio”. Esta técnica consiste en que cada niño o niña realiza una de las partes del dibujo/actividad en el folio y luego gira el folio hacia el siguiente compañero o compañera, de esta manera van completando la actividad. Con esta técnica aprenden a respetar los turnos y a organizarse entre ellos y ellas para decidir cómo lo van a realizar para conseguir el resultado final.

Otro elemento que tendrá gran importancia en esta intervención es el cuento. Los cuentos ayudan a los niños y niñas a desarrollar su imaginación, a sentirse protagonistas de multitud de historias y a comprender mejor el mundo que les rodea, además los cuentos pueden utilizarse como apoyo a determinados conceptos que estemos trabajando dentro del aula. En este caso será de ayuda también para poder comprender la estructura y los componentes del cuento para que las niñas y los niños sean capaces de crear de manera colaborativa sus propias historias.

4.1 Coeducación en las sesiones de trabajo.

Como se ha nombrado anteriormente se va a trabajar en cinco sesiones, en cada una de ellas trabajaremos un aspecto relativo a la coeducación.

En la sesión I trabajaremos sobre el centro de interés del cuerpo. El reconocimiento del propio cuerpo y el de los demás, la aceptación de las diferencias y asimilar que tener pene o vulva no implica determinados comportamientos es uno de los temas de trabajo principales de la coeducación. Como dice Sánchez Llopis (1995a), es importante que inculquemos en nuestras niñas y niños el respeto por su identidad, promoviendo aquellos valores considerados femeninos y masculinos, para integrarlos en las personas sin diferencias génicas. Se intentará que tanto niñas como niños sientan orgullo de su cuerpo. Llevaremos a cabo una actividad para que aprendan a nombrar y dibujar los órganos genitales correctamente sin avergonzarse o recibir castigo por ello.

La sesión II se centra en los oficios, aprovechando que tenemos padres y madres que trabajan en las mismas profesiones. Hablaremos sobre que ser hombre o mujer no implica que podamos o no desarrollar cierto tipo de profesiones. Tanto niños como niñas pueden desarrollar la profesión que más les guste independientemente de tener pene o vulva. Como indica Sánchez Llopis (1995b) el aprendizaje y la valoración de los diferentes trabajos debe comenzar con las personas con las que mantienen contacto diario. Se debe prestar especial atención a los progenitores que se dediquen a las tareas del hogar como amos y amas de casa, hablar y conversar de la importancia de estas tareas en nuestro día a día. Además, prestaremos en esta sesión también especial importancia a otro tipo de profesiones que se realizan fuera del ámbito del hogar. Se hará especial énfasis en aquellas profesiones que tanto madres o padres del alumnado desarrollan, en nuestro caso, contamos tanto con padres como madres que desarrollan su profesión en hostelería, enfermería y abogacía; utilizaremos estos ejemplos para mostrar a las niñas y niños que tanto hombres como mujeres pueden desarrollar los mismos trabajos, dentro y fuera del ámbito escolar.

La sesión III va enfocada al juego cooperativo. Es importante transmitir a los niños y niñas la idea de que pueden trabajar juntos para conseguir un objetivo. En una sociedad competitiva como en la que vivimos es importante inculcar tanto a niños como a niñas que la cooperación es otra forma de realizar las cosas y en las que finalmente todos ganan.

La sesión IV está centrada también en el trabajo cooperativo, pero en este caso lo centraremos también en repasar lo aprendido en las sesiones anteriores para crear una historia sin estereotipos sexistas. Lo que se pretende con esta sesión es que los niños y las niñas utilicen su imaginación para proponer un cuento con modelos superadores de los estereotipos que transmiten los cuentos tradicionales y que tan presentes continúan en nuestra sociedad. Se planteará que pongan un título a su cuento, se guiará a las niñas y niños en el proceso de selección de título y personaje, para conseguir que creen un personaje que realice una acción insólita positiva a la tradicional, pero evitando situaciones como “La mamá que trabaja fuera” o “la niña que no quería estar en casa”.

La última de las sesiones, coincidente con el último día de prácticas, aprovecharemos para hacer una fiesta de despedida en la que trabajaremos la expresión corporal y la expresión de los sentimientos. Como expresa Sánchez Llopis (1995b) es importante promover actividades y juegos en los que pueden expresar su afectividad, tanto en el lenguaje oral como en el gestual. Tocarse, abrazarse y mostrar sentimientos, no solo de los niños y niñas sino también de las maestras; es importante que mostremos nuestros sentimientos, poniendo como único límite el respeto por los y las demás. Debemos expresar a nuestro alumnado la necesidad de mostrar afecto a todas las personas, no solo a las que forman parte del ámbito familiar, por ello, en esta sesión nos centraremos en expresar afectividad a las personas del ámbito escolar, concretamente a los y las iguales y a las maestras. Tenemos que mostrar a las niñas y niños que las opciones sexuales existen y que pueden mostrar su afecto tanto a niñas como niños o a hombres como mujeres, sin que por ello reciban represiones o burlas.

5. Sesiones de trabajo.

5.1 Sesión I. conozco mi cuerpo

Objetivos de la sesión:

- Ser consciente de que el sexo masculino o femenino no va ligado a unos gustos o profesiones concretas.
- Conocer su propio cuerpo, aceptar y respetar las diferencias sexuales.
- Pasar un rato relajado con la lectura de un cuento correspondiente con el tema de la coeducación.

Actividad 1. Conociendo a Juan y Marta.	
Agrupación	La actividad se realizará en gran grupo.
Duración	Aproximadamente 15 minutos
Materiales	Dibujos de los personajes Juan y Marta con su correspondiente indumentaria
Desarrollo	<p>Para el desarrollo de esta actividad se presentará a dos personajes “Juan” y “Marta”. Uno de ellos estará ataviado con ropa rosa, joyas y sandalias, vestimenta “típica femenina” y el otro con camisa, vaqueros y zapatillas “vestimenta típica masculina”. Se comentará a los niños y las niñas que uno de los personajes es un chico y el otro una chica, pidiéndoles que indiquen quién es quién, además tendrán que explicar el porqué de su respuesta.</p> <p>Después de haber realizado el pequeño debate, se procederá a retirar la ropa a los personajes, descubriendo que el personaje con vestimenta “femenina” tiene pene y el de vestimenta “masculina” tiene vulva.</p>

Actividad 2. Conozco mi cuerpo	
Agrupación	La actividad se realizará en pequeños grupos de aproximadamente 5 niños y niñas en cada uno.
Duración	Aproximadamente 30 minutos
Materiales	Papel continuo, lápices y pinturas.
Desarrollo	<p>Para el desarrollo de esta actividad, se dibujará en papel continuo la silueta de un niño o una niña de cada grupo, y en pequeño grupo, utilizando la técnica del folio giratorio, entre todos y todas en cada grupo irán completando la silueta con las diferentes partes del cuerpo.</p> <p>Finalmente, en la asamblea cada grupo explicará a los demás cómo es ese niño o niña que han dibujado.</p>

Actividad 3. Momento del cuento. Arturo y Clementina.	
Agrupación	Esta actividad se realiza en gran grupo.
Duración	Aproximadamente 10 minutos.
Materiales	Cuento: Arturo y Clementina.
Desarrollo	<p>La maestra leerá a los niños y niñas el cuento de Arturo y Clementina.</p> <p>Después de la lectura entre todos se hará un repaso para asegurar que se ha comprendido el texto, utilizando preguntas como: ¿Quiénes eran los protagonistas? ¿Qué problema tenían? ¿Cómo se desarrolla el problema? ¿Cómo se soluciona?, etc.</p>

5.2 Sesión II. Las profesiones.

Objetivos de la sesión:

- Conocer cuáles son las profesiones que realiza cada miembro de nuestra familia.
- Asociar cada profesión con su material de trabajo.
- Reconocer nuestra profesión preferida independientemente del sexo de cada uno y cada una.
- Interpretar una profesión intentando evitar estereotipos sexistas.
- Pasar un rato relajado con la lectura de un cuento correspondiente con el tema de la coeducación.

Actividad 1. Las profesiones de nuestra familia.	
Agrupación	Esta actividad se realiza en gran grupo.
Duración	Aproximadamente 20 minutos.
Desarrollo	<p>En gran grupo se preguntará a los niños y niñas cuáles son las profesiones que realiza cada miembro de su familia. Debatiremos cuáles son las que realizan los padres y cuáles las madres.</p> <p>Hablaremos sobre que ser chico o chica no es determinante para realizar una profesión determinada y vestiremos a Juan y Marta de una profesión.</p>

Actividad 2. Dominó de las profesiones.	
Agrupación	Esta actividad se realiza en pequeño grupo de unos aproximadamente 5 niños y niñas
Duración	Aproximadamente 10 minutos.
Materiales	Dominó de las profesiones.
Desarrollo	<p>En uno de los rincones del aula, se entregará al grupo un dominó con diferentes profesiones realizadas tanto por hombres como por mujeres. A cada niño y niñas se le entregará un número de piezas que tendrá observar qué personas hay en ellas.</p> <p>Posteriormente podrán jugar a completar el dominó respetando los turnos y ayudándose entre ellos y ellas en el caso de que sea necesario.</p>

Actividad 3. Qué quiero ser de mayor.	
Agrupación	Esta actividad se realiza en pequeño grupo de unos aproximadamente 5 niños y niñas
Duración	Aproximadamente 10 minutos.
Materiales	Folios, lapiceros y pinturas.
Desarrollo	Cada niño y niñas del grupo hablará brevemente de su profesión favorita y se dibujará a sí mismo o misma en esa profesión. Una vez que todos los grupos hayan realizado este rincón se hará un mural con todos los dibujos.

Actividad 4. Interpreto mi profesión.	
Agrupación	Esta actividad se realiza en pequeño grupo de unos aproximadamente 5 niños y niñas
Duración	Aproximadamente 10 minutos.
Materiales	Juguetes y vestimentas relacionados con diferentes profesiones
Desarrollo	En el rincón de la “cocinita” la maestra colocará diferentes elementos de trabajo y vestimentas de diversas profesiones para que cada niño y niñas pueda escoger el que prefiera para hacer juego simbólico sobre esa profesión.

Actividad 4. Momento del cuento. Rosa Caramelo	
Agrupación	Esta actividad se realiza en gran grupo.
Duración	Aproximadamente 20 minutos.
Materiales	Cuento: rosa caramelo.
Desarrollo	La maestra leerá a los niños y niñas el cuento de una feliz catástrofe. Después de la lectura entre todos se hará un repaso para asegurar que se ha comprendido el texto, utilizando preguntas como: ¿Quiénes eran los protagonistas? ¿Qué problema tenían? ¿Cómo se desarrolla el problema? ¿Cómo se soluciona?, etc.

Nota: Las actividades 2, 3, y 4 se realizarán simultáneamente rotando por los diferentes rincones de trabajo dispuestos en el aula.

5.3 Sesión III. Juegos cooperativos.

Objetivos de la sesión:

- Colaborar para conseguir que todos los niños y niñas tengan un sitio para sentarse.
- Aprender que tanto niños como niñas pueden encargarse de los cuidados del bebé.
- Desarrollar capacidades de relación y tacto corporal.
- Pasar un rato relajado con la lectura de un cuento correspondiente con el tema de la coeducación.

Actividad 1. Sillas cooperativas.	
Agrupación	Esta actividad se realiza en gran grupo.
Duración	Aproximadamente 15 minutos.
Materiales	Sillas, reproductor de música, música.
Desarrollo	<p>En la asamblea se colocan todas las sillas de la clase formando un círculo. Cuando suene la música los niños y las niñas tienen que dar vueltas alrededor de las sillas y cuando pare tienen que buscar una silla para sentarse.</p> <p>En la siguiente ronda se quitará una silla y se les dará la consigna de que cuando pare la música no puede haber ningún niño o niña sin asiento, de esta manera tendrán que buscar la manera de que todos puedan sentarse, ya sea dejando sitio en su propia silla, que un compañero o compañera se siente encima...</p>

Actividad 2. Las serpientes	
Agrupación	Esta actividad se realiza en gran grupo.
Duración	Aproximadamente 15 minutos.
Materiales	Reproductor de música, música.
Desarrollo	<p>Los niños y niñas con ropa cómoda y descalzos se colocarán en el suelo del aula con los ojos cerrados. La maestra pondrá una música suave de fondo e indicará a los niños y las niñas que son serpientes que reptan, con los ojos cerrados, buscando a sus compañeras para darse calor.</p> <p>El alumnado tendrá que reptar hasta estar todos juntos/as formando un montón.</p>

Actividad 3. Todos y todas cuidamos del bebé.	
Agrupación	Esta actividad se realiza en gran grupo.
Duración	Aproximadamente 15 minutos.
Materiales	Muñeco/a de bebé, materiales de cuidados para bebé (biberón, bañera, mantas...)
Desarrollo	Los niños y niñas se colocarán en la asamblea formando un círculo. En el centro del círculo se colocará el bebé que tienen en el rincón de la cocinita y diferentes elementos que se pueden utilizar en su cuidado (biberón, diferentes tipos de comida, ropa, mantas, bañera...). Uno por uno los niños y las niñas irán cuidando del bebé y explicando que cuidado le están dando y porqué (los cuidados también pueden incluir abrazos, besos o palabras y frases de afecto).

Actividad 3. Momento del cuento. Una feliz catástrofe.	
Agrupación	Esta actividad se realiza en gran grupo.
Duración	Aproximadamente 10 minutos.
Materiales	Cuento: una feliz catástrofe.
Desarrollo	<p>La maestra leerá a los niños y niñas el cuento de una feliz catástrofe.</p> <p>Después de la lectura entre todos se hará un repaso para asegurar que se ha comprendido el texto, utilizando preguntas como: ¿Quiénes eran los protagonistas? ¿Qué problema tenían? ¿Cómo se desarrolla el problema? ¿Cómo se soluciona?, etc.</p>

5.4 Sesión IV. Creamos nuestro cuento.

Objetivos de la sesión:

- Conocer las partes principales de un cuento (principio, nudo y desenlace).
- Crear un cuento de manera cooperativa, utilizando modelos y elementos no sexistas.

Actividad. Creamos nuestro cuento.	
Agrupación	Esta actividad se realizará en un primer momento en gran grupo y posteriormente en pequeño grupo de aproximadamente 5 alumnos y alumnas.
Duración	Aproximadamente 50 minutos.
Materiales	Cuaderno, bolígrafo, folios, lapiceros, pinturas.
Desarrollo	<p>En la primera parte de esta actividad se colocará a los niños y niñas en asamblea y se repasará cuáles son las partes del cuento y sus elementos (como empieza, quiénes son los protagonistas, qué les pasa, cómo terminan).</p> <p>Posteriormente se sugerirá que entre todos creen un cuento, para ello de manera ordenada, cada uno y cada una irá haciendo sugerencias (quién será protagonista y que le irá ocurriendo). La maestra irá apuntando las ideas para posteriormente junto a ellos y ellas conformar el cuento.</p> <p>Posteriormente se dividirán en pequeño grupo. Cada grupo recibirá un folio con una frase del cuento y entre ellos y ellas tendrán que dibujar lo que ocurre utilizando la técnica del folio giratorio.</p> <p>Una vez que todos los equipos hayan terminado, la maestra contará el cuento resultante con sus correspondientes ilustraciones.</p>

5.5 Sesión V. La fiesta.

Objetivos de la sesión:

- Desarrollar capacidades de expresión corporal.
- Expresar afectividad y sentimientos.

Actividad. La fiesta.	
Agrupación	Esta actividad se realizará en gran grupo.
Duración	Aproximadamente 50 minutos.
Materiales	Decoración festiva, reproductor de música, música.

Desarrollo	<p>La maestra junto con los niños y niñas utilizará globos, guirnaldas y otros elementos decorativos para preparar una fiesta.</p> <p>Después de tener el aula preparada para la fiesta, la maestra sugerirá a los niños y niñas que se quiten los zapatos y pondrá música clásica a la vez que anima a los niños y niñas a escuchar e interpretar diferentes elementos o animales que sugiera.</p> <p>Por último, los niños y niñas se sentarán en círculo en la asamblea y harán regalos a sus compañeros y compañeras. Estos regalos serán su cariño en forma de besos y abrazos a la vez que expresan porqué tienen cariño a dicho compañero o compañera.</p>
-------------------	---

7. Evaluación de las sesiones de trabajo.

En este apartado se evaluará una por una como se han desarrollado las diferentes sesiones de trabajo, cuál ha sido la respuesta de los niños y las niñas, así como posibles mejoras para desarrollar en futuras ocasiones.

La evaluación se hará de forma directa mediante la observación de la maestra que irá anotando cómo reaccionan los niños y las niñas a cada una de las sesiones con sus correspondientes actividades. Se evaluará el nivel de participación y de interés en las actividades, así como ellas y ellos extraen sus propias conclusiones después de haber realizados las diferentes actividades.

7.1 Sesión I. Conozco mi cuerpo.

Lo primero que se presentó en esta sesión fue a dos personas, Juan y Marta, y se preguntó al alumnado quién era quién. Las respuestas fueron las esperadas por los estereotipos de género que los niños y las niñas tienen marcados ya desde pequeños, que el que tenía el pelo largo y ropa rosa era Marta y el del pelo corto era Juan. Después de un rato de debate, se retiró la ropa a los personajes, pero, aun así, solo un niño hizo el apunte de que uno de ellos tenía pene. Se hizo la reflexión de que, aunque sean niño o niñas tienen gustos diferentes, pero no pasa nada porque aun así son amigos. Posteriormente salieron de ellos reflexiones sobre niños a los que les gustaba pintarse las uñas, niñas que llevaban el pelo corto, e incluso se comentó que un padre llevaba el pelo largo y a veces coleta. Todos y todas participaron de manera correcta en esta actividad, aunque tuvieron algunos problemas a la hora de respetar los turnos de palabra para opinar.

En la siguiente actividad de la sesión se seleccionó a dos niños y dos niñas, cuya silueta se dibujó en un papel continuo y por equipos deberían completar la silueta observando y preguntando a su compañero o compañera como querían que lo hicieran. En esta parte de la actividad cada equipo puso la ropa que decidió su compañero o compañera a la silueta y después lo colorearon.

Por último, se enseñó en la asamblea cuales habían sido los resultados, y se pudo ver como teníamos un niño que había querido que le pusieran pantalones cortos y una camiseta, mientras que el otro niño había elegido que quería tener falda, camiseta y zapatos rosas. Por otro lado, en el caso de las niñas, una eligió falda y camiseta y otra pantalón y camiseta.

El resultado fue muy satisfactorio, pues pudo observar cómo no les había importado para nada ser niño o niña a la hora de decidir cómo querían que fuera la representación de su silueta. Por otro lado, la participación de todos y todas en los grupos fue satisfactoria, pues todo el alumnado aportó algo en el grupo.

La última de las actividades fue la lectura del cuento de “Arturo y Clementina”. El cuento gustó en general a todos y todas, pero sí que es cierto que puede resultar un poco complicado para el nivel del alumnado de tres años y necesitó explicaciones para que se pudiera entender de manera adecuada, para las posteriores ocasiones se haría una adaptación de los cuentos que se van a leer para que su comprensión sea la idónea.

7.2 Sesión II. Las profesiones.

Lo primero que se hizo en esta sesión fue hablar de los trabajos que realizaban los padres y las madres, se habló de padres y madres que trabajan en enfermería, en abogacía, en restauración y en la docencia. Se aprovechó para hablar de que no hay trabajos de hombres o de mujeres, que cada uno y cada una puede realizar el trabajo que más le guste. Posteriormente se pasó a hablar de que le gustaría ser de mayores, es curioso que una de las profesiones más elegidas tanto por niños como por niñas fue ser policía. También se repitió especialmente entre niñas médico y veterinario, pudiéndose observar como aún hay resquicios de los estereotipos de que las mujeres han de dedicarse a cuidar a los demás, aunque también hubo un caso de un niño que quería ser profesor.

Posteriormente se explicó lo que harían en cada uno de los rincones de trabajo, el que más entusiasmó en general fue el de la cocinita, donde dispondría de un maletín de medicina y uno de peluquería. Curiosamente, el que más ilusión hacía a tanto como a niños como a niñas era el de peluquería. Por lo tanto, se puede pensar que a esta edad estos niños y niñas no tienen prejuicios sobre si esa profesión es “masculina” o “femenina”.

En el rincón de números tuvieron a su disposición de un dominó de las profesiones (ver ilustración 5 en anexo 2), donde los dibujos eran tanto hombres como mujeres realizando todo tipo de trabajos. Esta actividad fue difícil de realizar, ya que la mayoría no había jugado nunca a este juego y les resultaba muy complicado. Para posteriores ocasiones en este nivel no realizaría esta actividad, sería conveniente cambiarla por otra.

En el rincón de plástica se debían de dibujar realizando el trabajo que les gustaría ser de mayores (ver ilustraciones 1 a 4 en anexo 2). Es curioso cómo tanto niños y niñas se dibujaron siendo policías, también había predominancia de enfermeras, doctores y doctoras y veterinarios y veterinarias, en definitiva, profesiones que consistían en el cuidado de los demás, pero eran representadas tanto por niñas como por niños. Se ha dado también el típico estereotipo de princesa, aunque solo en una ocasión. Por otro lado, se han dado dos casos muy curiosos para ser de niños de tres años, uno quería ser dependiente en el corte inglés y otro presentador de telediarios.

En el rincón de cocinita pudieron jugar libremente con los nuevos materiales que anteriormente habían sido presentados, en general se sintieron muy interesados en los nuevos materiales y tanto niños como niñas jugaron con todos los materiales, tanto de medicina como de peluquería.

Por último, se contó el cuento “Rosa caramelo”, en el cual entendieron mucho mejor el mensaje que en el de la sesión anterior, además de que les ha resultado más

atractivo. Han hablado de como ahora todos y todas las elefantas son iguales y juegan a lo que más les gusta.

Por otra parte, observando las conversaciones de los niños y de las niñas durante el desarrollo de los diferentes rincones, en una de ellas, una niña estaba diciendo a un niño que no podía ponerse pulseras. Se aprovechó para hablar de ello en la asamblea y, aunque la razón principal era porque eran de niña, finalmente dijeron que si a los niños les gustan también pueden ponérselas.

7.3 Sesión III. Juegos cooperativos.

El primero de los juegos fue las sillas cooperativas (ver ilustraciones 6 y 7 en anexo 3), indicando a los niños y niñas que cuando parara la música no podría quedar nadie en pie. En la primera ronda estaban todas las sillas, por lo que no supuso ningún problema. En la segunda ronda, se retiró una silla y un niño quedó de pie sin silla en la que sentarse. Se planteó a los niños y niñas qué podían hacer para solucionarlo. Las primeras ideas fueron poner una silla más, que otro u otra se quitara de su silla (rápidamente concluyeron que entonces el que quedaría en pie sería el que dejó su silla) o construir una silla nueva. Finalmente, una niña ofreció un sitio en su silla, llegando a conclusión de que la mejor opción era compartir las sillas. En las rondas posteriores todos y todas estaban impacientes por compartir su silla.

En el siguiente juego debían reptar por el suelo hasta juntarse en un montón y quedar abrazados (ver ilustración 8 en anexo 3). La actividad ha salido bastante bien, han seguido la norma y se han mantenido en silencio mientras se juntaban y abrazaban entre ellos. Posteriormente se ha preguntado cómo se han sentido y a la gran mayoría, tanto niños como niñas, les ha gustado sentirse queridos y abrazados por los demás.

La siguiente actividad consistió en cuidar al bebé de la cocinita del aula (ver ilustración 9 y 10 en anexo 3). Lo primero se habló de quién cuida a los bebés, todos estaban de acuerdo en que lo hacían las mamás “chicas” y los papás “chicos”, también comentaron en su propia conversación espontánea que los papás también cocinan y planchan. Se puede observar que no tienen unos marcados estereotipos en cuanto lo que los cuidados de los bebés y de la casa se refiere. Por otro lado, en el momento en el que tenía que dar cuidados al bebé, la mayoría los centró en darle de comer, muy pocos y pocas en darle un baño. Un niño lo centró en echarle a dormir y sólo una niña dedicó el cuidado a abrazar y besar al bebé. Es curioso que los cuidados relacionados con el afecto sólo hayan dado en un caso y además en el caso de una niña, no se sabe si es porque no asocian el afecto como un cuidado más, o quizá asocian ese tipo de cuidado sólo a las mujeres.

Por último, el cuento “*Una feliz catástrofe*”, en general es un cuento que gustó, realizando las adaptaciones y aclaraciones necesarias fueron capaces de seguir el argumento sin problemas.

7.4. Sesión IV. Creamos nuestro cuento.

La maestra sugirió a las niñas y niños la idea de que crearan su propio cuento entre todos y todas. Lo primero que se hizo fue repasar qué tienen los cuentos. En general se mostraban muy entusiasmados y entusiasmadas por la idea de crear su propio cuento, ya que en general les gustan mucho los cuentos. Se dijo que en la portada aparece el título, que empieza con “*había una vez*” y terminan con “*colorín colorado*”.

Lo primero que hicieron fue elegir el título, que terminó siendo “*La niña policía*”. Posteriormente fueron levantando la mano para sugerir sus ideas sobre qué le pasaba a la niña en el cuento. Una niña sugirió el inicio y a partir de ahí los y las demás continuaron dando ideas para el argumento, llegando al resultado final (Ver anexo1)

La maestra volvió a leer el resultado final, en general gustó mucho, pero lo que más se repitió después de contar el cuento fue “*ahora las imágenes*”. La maestra comentó el problema de que no había imágenes y una niña dio la idea de que tendríamos que hacerlas, lo que dio pie a la siguiente parte de la actividad, en la cual, en grupos, debían realizar las ilustraciones de su cuento. De manera ordenada fueron dando ideas sobre lo que podrían dibujar en base a la frase que tenía su aporte y repartieron qué dibujaría cada uno. En orden fueron dibujando cada uno y cada una.

En esta sesión fue muy curioso como volvió a salir la idea de ser policía, al igual que era lo que más se había repetido en la sesión II. Pero a diferencia de en dicha sesión, la policía del cuento se encargaba de buscar a personas desaparecidas, mientras que en la sesión II, la idea de policía era de castigar a los malos. Por otro lado, también llama la atención que sea una niña quién busca al papá (hombre), cuando los estereotipos clásicos, suele ser al revés, el hombre quién ha de buscar a la niña indefensa desaparecida. Sería interesante saber si lo han elegido así por una ruptura con el estereotipo tradicional, o porque los niños y niñas de esta edad en casa tienen más afinidad con sus padres que con sus madres.

7.5 Sesión V. La fiesta.

La primera parte de esta actividad consistió en poner una música suave e indicar a los niños y niñas una serie de instrucciones para que bailaran. En general, las instrucciones consistían en imitar animales, desde pequeños como insectos hasta grandes como un elefante. En general imitaron bien sus movimientos, desde los más suaves a los más bruscos y estridentes, aunque, en el caso de algunos de los niños, mostraban cierta reticencia a realizar movimientos suaves.

Por otro lado, el momento de los regalos consistían en regalar besos y abrazos y explicar por qué se lo daban a un determinado niño o niña. Destacable es que la mayoría de las niñas se abrazaban entre ellas y los niños entre ellos. Sólo se formaron tres parejas de niño y niña. Por otro lado, sólo en el caso de los chicos se dio el abrazo colectivo. También destacar que una niña no recibió regalo, aunque en ese caso fue la maestra quien regaló un abrazo a dicha niña.

Cuando se preguntó por qué regalaban un abrazo y un beso a ese niño o niña, la respuesta mayoritaria fue “porque es mi amigo”, “porque es mi amiga” o “porque son mis mejores amigos”. También es curioso que en el caso en el que se formaron parejas niño y niña la respuesta fue “porque somos novios”. Esto plantea la duda de que, si desde ya tan pequeños tienen integrado el estereotipo de que los niños y las niñas no pueden ser amigos, sino que han de ser pareja, o porque puede que no hayan visto otro tipo de relación entre hombre y mujeres más que la de pareja.

CONCLUSIONES FINALES

El camino hacia la coeducación es largo y aún queda mucho por recorrer. Nuestros alumnos y alumnas aún tienen unos estereotipos fuertemente marcados ya desde los primeros años de vida: estereotipos que ven en casa, en la calle en los medios... por ello nuestra tarea como maestros y maestras es trabajar desde el primer momento para transmitir a nuestro alumnado valores de igualdad y equidad, que se sientan iguales en derechos y oportunidades.

Hemos realizado una programación con el fin de enseñar y educar a nuestros niños y niñas en valores de igualdad, respeto y cooperación, si bien es cierto que, con el tiempo disponible, la programación sólo nos ha dado unas breves pinceladas de lo que estos niños y niñas saben y conocen sobre el tema y cómo se sienten con respecto a ellos mismos y ellas misma y respecto al resto. Esta breve programación es una buena base para poder continuar. Con sólo unas pocas sesiones no se puede lograr cambiar esta sociedad, pero es una buena base para empezar y no abandonar esta tarea de coeducar a nuestro alumnado, en el día a día, hacer que se sientan capaces e iguales independientemente de su sexo, raza, clase social o religión. El camino es largo, pero ha de empezarse desde la base, para que finalmente, como maestros y maestras, guiemos a esos esos niños y niñas para que consigan vivir una sociedad en igualdad y sin discriminación

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alario Trigueros, T; Alario Trigueros, C; Anguita Martínez, R; Dueñas Cepeda M. J; García Colmenares, C; García Monge, A; Martínez Álvarez, L (1999) *Identidad y género en la práctica educativa*. Lisboa: Comissao para a Igualdade.
- Ballarín Domingo, P (2006) *Guía de buenas prácticas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en educación*. Sevilla: Consejería de Educación. Junta de Andalucía.
- Bolaños Espinosa, M.C; González Díaz, M.D; Jiménez Suárez, M; Ramos Rodríguez, M.E; Rodríguez Montesdeoca, M.I (s.f) *Educación afectivo-sexual en la Educación infantil*.
- Brown, B. (2010). *Desaprender la discriminación en Educación Infantil*. Madrid: Morata.
- Browne, N y France, P (1988) *hacia una educación no sexista*. Madrid: Morata.
- DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo de segundo ciclo de la Educación Infantil en Castilla y León. BOCyL 2 de mayo, 2008.
- González Gabaldón, B (1999) Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, 12, 79-88
<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/825/b1132935x.pdf?sequence=1>. Consultado en marzo 2017
- Hervás Anguita, E. (2008) El juego en educación infantil. *Revista Innovación y Experiencias Educativas*, 6. http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_6/ESTHER_HERVAS_1.pdf Consultado en marzo 2017.
- Ramos García, J (compilación) (1993) *El camino hacia una escuela coeducativa*. Sevilla: Publicaciones M.C.E.P
- Rodríguez Rodríguez, M. F (2010) La importancia de la asamblea en la metodología docente en la etapa de educación infantil. *Revista de la Educación*, 11, 131-139. en *Extremadura*. Recuperado de:
http://www.anpebadajoz.es/autodidacta/autodidacta_archivos/revista_completa_fe_b_2011.pdf Consultado en marzo de 2017.
- Sánchez Llopis, E (coord.) (1995a). *Coeducación. Libro I*. Madrid: CCOO
- Sánchez Llopis, E (coord.) (1995b). *Coeducación. Libro II*. Madrid: CCOO
- Santos, M.A; Cobo, R; Arenas, G; Tomé, A; Bonal, X; García, E; Urruzola M.J; Martínez, L; Ballarín, P; Altabe, C; Marchena, P; Fuentes M.L; Benzal A.M (1993) *El camino hacia una escuela coeducativa*. Sevilla: Publicaciones M.C.E.P
- Simón Rodríguez, M.E (2008) *Hijas de la igualdad, herederas de injusticias*. Madrid: Narcea.

ANEXOS

Anexo 1. Cuento. “La niña policía”

Había una vez una niña policía que fue a buscar a su papá que se había perdido en la montaña. Llevaba su moto, su gorra y su linterna.

Cuando se hizo de noche, bajó de la moto y sacó la linterna para buscar a su papá.

Encontró a su papá entre los árboles de la montaña, se dieron un abrazo y una flor.

Muy felices hicieron una fiesta por haber encontrado a su papá.

Colorín colorado, este cuento se ha acabado.

Anexo 2. Dibujos de las profesiones.



Ilustración 1

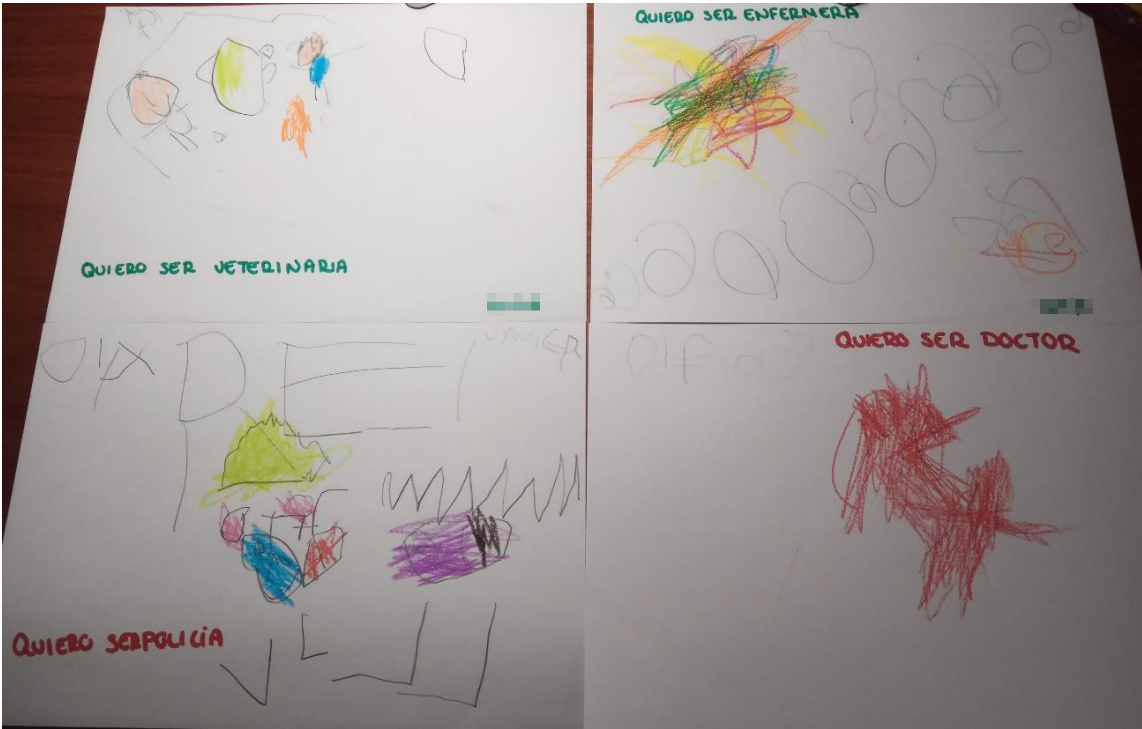


Ilustración 2



Ilustración 3

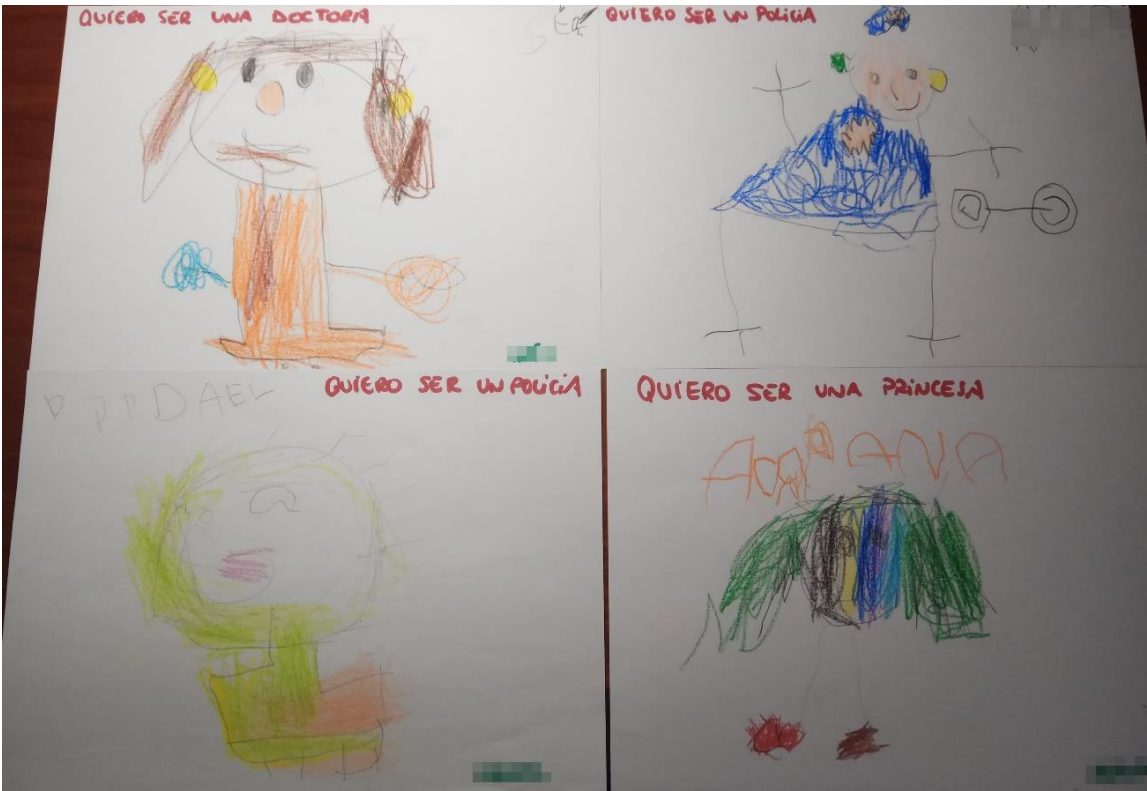


Ilustración 4



Ilustración 5. Dominó de las profesiones.

Anexo 3. Fotografías de juegos cooperativos.



Ilustración 6. Sillas cooperativas



Ilustración 7. Sillas cooperativas



Ilustración 8. Juego de las serpientes.



Ilustración 9. Cuidamos del bebé.



Ilustración 10. Cuidamos del bebé